

MIÉRCOLES, 17 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 32

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

**CVE-2021-1117** *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 8/2021.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000008/2021 a instancia de BORJA LORENZO IBASETA ZARAGOZA frente a GRUPO MAREX MMCO, SL, en los que se ha dictado Auto de Ejecución de fecha 18/01/2021, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Estimar la demanda interpuesta por BORJA LORENZO IBASETA ZARAGOZA contra GRUPO MAREX MMCO, SL, y condenar a la empresa a abonar a la parte actora la cantidad de 3.688,86 euros por salarios no abonados y 813,66 euros por indemnización no abonada, todo ello más los intereses supraescritos".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a la mercantil GRUPO MAREX MMCO, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 10 de febrero de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/1117

CVE-2021-1117